



Antequera, jueves 22 de septiembre de 2016

Comunicado de prensa

1 - El Ayuntamiento de Antequera no va a cerrar en ningún caso el Centro Deportivo La Quinta, deseando en todo caso que el actual concesionario –la empresa Antesport– ejecute los términos establecidos en el vigente contrato que le une al Consistorio por la concesión por 25 años de la explotación de dicho Centro Deportivo.

2 - El Ayuntamiento de Antequera siempre velará por el interés general del conjunto de la ciudad y sus vecinos; es por ello por lo que, siguiendo el informe emitido por la Secretaría General del Consistorio al respecto, se aprobó en el Pleno Ordinario celebrado el pasado lunes el inicio del procedimiento para la incoación de expediente de nulidad de pleno derecho del acuerdo plenario con fecha 12 de febrero de 2009 que tenía como objeto avalar los préstamos hipotecarios solicitados por la mercantil Antesport con objeto de la construcción del Centro Deportivo La Quinta.

3 - El objetivo del inicio de este expediente es que sea el Consejo Consultivo de Andalucía determine si el Ayuntamiento de Antequera debe de hacer frente al aval aprobado en su día a favor de Antesport para la construcción del Centro Deportivo La Quinta, contándose para ello en su día con el informe negativo emitido por Secretaría del Ayuntamiento de Antequera y los votos favorables de los grupos municipales de PSOE e IU; esta situación se produce ahora por la demanda interpuesta por la entidad financiera Unicaja ante este Ayuntamiento debido a que la actual empresa concesionaria (Antesport) no ha hecho frente desde hace más de dos años a los pagos mensuales correspondientes de sus obligaciones bancarias derivadas de la construcción de dichas instalaciones deportivas.

4 - El Ayuntamiento lamenta profundamente la situación de incertidumbre que llevan atravesando durante los últimos meses los trabajadores del Centro Deportivo La Quinta, situación que se podía haber evitado si en el momento en el que la concesionaria Antesport anuncia que no puede hacer frente a las obras de construcción del Centro Deportivo La Quinta en torno al año 2009, el anterior Equipo de Gobierno hubiera actuado de una forma responsable rescatando la concesión por incumplimiento de contrato y sacando nuevamente a concurso la concesión del proyecto para que pudiera haber optado al mismo una empresa que sí contara con la solvencia económica suficiente para hacer frente a la ejecución del mismo.

5 - Desde el Equipo de Gobierno esperamos que se pueda llegar a una adecuada solución por el bien de los trabajadores de la empresa y del servicio que la misma presta, salvaguardando en todo momento los intereses de Antequera y del conjunto de su población que en ningún caso es culpable de una irresponsable decisión tomada a principios del año 2009 por el Equipo de Gobierno bipartito del PSOE e IU que provocó que todos los antequeranos seamos avalistas de una operación financiera que a día de hoy supera los tres millones de euros.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA - GABINETE DE PRENSA

prensa@antequera.es - T. 952 70 81 60 / M. 639 30 11 27 / F. 952 70 37 50